



PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRACIONAL '20 - BASES -

IAB SPAIN, asociación organizadora del evento Inspirational '20 convoca a estudiantes de universidades y escuelas creativas a participar en la VI Edición del Premio Jóvenes Talentos Digitales, que tendrá lugar el día 2 de octubre de 2020 dentro del evento Inspirational '20.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en **Jóvenes Talentos Inspirational '20** todos los **estudiantes, que no superen los 27 años, matriculados en escuelas creativas y/o en grado de diseño, publicidad, periodismo o comunicación audiovisual** de universidades y escuelas con sede en España.

Los participantes se inscribirán por parejas –duplas creativas– sin necesidad de que los componentes cursen el mismo curso o grado, aunque sí han de ser alumnos de la misma universidad o escuela.

La participación en este premio es totalmente gratuita.

2. INSCRIPCIÓN

Los participantes deberán subir sus propuestas a la plataforma del festival, registrándose como dupla anteriormente, antes del **1 de Abril de 2020 a las 23:59h.**

<https://inspirational.koolfest.com>

En el registro de la dupla, se deberá incluir:

- Nombre, apellido, documento de identidad, teléfono y e-mail de cada participante.
- Universidad / Escuela creativa.

A la plataforma, se deberán subir los materiales indicados en el Briefing.



PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRATIONAL '20 - BASES -

3. SELECCIÓN DE FINALISTAS

Los trabajos de las parejas inscritas serán presentados al Jurado del Concurso, que realizará las votaciones de las piezas inscritas a través de la plataforma del festival. Las 8 parejas más votadas, serán las duplas finalistas de concurso de Jóvenes Talentos Inspirational'20 y aparecerán en la short list que IAB Spain publicará en el **mes de Junio de 2020**.

4. DESARROLLO DEL PREMIO

El Premio Jóvenes Talentos Inspirational '20 se desarrollará en las siguientes fases:

- **1ª Fase: Subida del briefing a la web del festival** (no presencial)
- **2ª Fase: Selección finalistas por parte del Jurado** (no presencial)
- **3ª Fase: Anuncio finalistas** (no presencial)
- **4ª Fase: Entrega de premios** (presencial)

Desarrollo del premio:

I FASE

14 de enero de 2020: Apertura de inscripciones y lanzamiento de Briefing.

Se abrirá el periodo de inscripción de piezas y el briefing será enviado a las universidades y escuelas creativas para la difusión entre los alumnos. Además, se subirá a la propia web del evento Inspirational'20.

El plazo máximo para inscribir la campaña en la plataforma del festival será 1 de abril de 2020 a las 23:59h.



PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRACIONAL '20 - BASES -

II FASE

Del 2 al 30 abril de 2020: Votación del jurado y selección de finalistas.

FASE III

Durante el mes de junio de 2020: Anuncio parejas finalistas. Los finalistas aparecerán publicados en la shortlist del festival, que IAB Spain hará pública en junio de 2020.

FASE IV

2 de octubre de 2020: Entrega de Premios. Los ganadores del Premio Inspirational Jóvenes Talentos serán anunciados el 2 de octubre de 2020 durante la gala los Premios Inspirational '20 que tendrá lugar en el espacio Círculo de Bellas Artes de Madrid.

**Los ganadores del concurso de jóvenes talentos digitales serán avisados para ir a recoger el premio y preparar el vídeo que se proyectará en la gala, con al menos, una semana de antelación a la gala de entrega de premios.*

6. CONDICIONES Y CESIÓN DE DERECHOS

La inscripción al Premio Jóvenes Talentos Inspirational'20 implica la aprobación y aceptación de las siguientes condiciones:

1. El PARTICIPANTE cede a título gratuito a IAB SPAIN y FUNDACIÓN ALADINA la propiedad material de las imágenes, vídeos y/o audios presentados, así como todos los derechos de propiedad intelectual transmisibles, para la explotación de los materiales en cualquier medio, soporte y/o modalidad de explotación, en exclusiva, y con carácter no limitativo: reproducción, distribución, divulgación, transformación, modificación o alteración, comunicación pública, incluyendo la emisión y transmisión on-line a través de redes digitales interactivas, tipo Internet, etc., en todas sus distintas modalidades,

La participación en Inspirational Jóvenes Talentos '20 implica el conocimiento y aceptación sin reservas de las presentes bases. El incumplimiento de estas bases supondrá la exclusión automática del premio y la imposibilidad de participación de la universidad o escuela de diseño representante del eliminado en las próximas dos ediciones de los premios. Los órganos componentes, en cada caso, quedarán facultados para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del premio en todo lo no previsto en estas bases. Para obtener más información del concurso, ponerse en contacto con Vicente Femenía Aranda, responsable del concurso, a través del email vicente@iabspain.es o del teléfono 914027699.



PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRATIONAL '20
- BASES -

- para todo el mundo sin limitación geográfica y por la duración máxima prevista en la ley para la protección de los derechos cedidos y con facultad de cesión a terceros.
2. El PARTICIPANTE garantiza ser propietario y titular o en su defecto respetar todos los derechos de propiedad intelectual sobre el contenido de los materiales presentados, y que los mismos no se hallan sujetos a contratos, cesiones o licencias a terceros de derechos de autor o propiedad intelectual o de otros derechos diferentes a las previamente autorizadas para el premio, estando libre de cualquier gravamen o carga, manteniendo indemne a IAB SPAIN de cualquier reclamación o queja de terceros en relación a los posibles derechos que pudieran derivar de los materiales y, por tanto, mantendrá indemne a IAB SPAIN frente a cualquier reclamación de terceros derivada del incumplimiento de la citada garantía.
 3. EL PARTICIPANTE consiente expresamente la utilización, publicación y reproducción sin límite geográfico ni temporal, por parte de IAB SPAIN y FUNDACIÓN ALADINA, de su imagen, voz y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet, o cualquier otro medio, con fines comerciales o informativos, sin contraprestación o remuneración económica de ningún tipo.
 4. Todo individuo cuya imagen aparezca en los materiales presentados deberá firmar una autorización en la que expresamente ceden sus derechos de imagen. El equipo de participantes será el responsable de recopilar para su posterior entrega, una autorización por cada uno de los participantes.
 5. Ningún material atentará contra la Constitución española
 6. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos personales que facilite serán responsabilidad de INTERACTIVE ADVERTISING BUREAU SPAIN – IAB SPAIN (en adelante IAB SPAIN), con la finalidad de la gestión del premio detallado en estas bases que el participante declara haber leído y aceptar en toda su integridad. Los datos son recogidos en base al interés legítimo del interesado y de IAB Spain para llevar a cabo el concurso y repartir los premios. Los datos proporcionados se conservarán mientras no se solicite la supresión, con un límite de cinco (5) años para atender posibles responsabilidades derivadas del contrato.



PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRATIONAL '20 - BASES -

Sus datos no serán comunicados a terceros salvo en los casos previstos por ley. El titular de los datos personales podrá ejercitar los derechos reconocidos en la normativa mediante solicitud escrita, identificando la referencia “PREMIO UNIVERSITARIO INSPIRATIONAL 2019”, acompañada de una copia del DNI u otro documento oficial de identificación personal, dirigida a iablegal@iabspain.es o remitiendo escrito a IAB Spain a la siguiente dirección postal, Paseo de la Castellana 113, 28020 Madrid, 2º Dcha, adjuntando copia del DNI o documento acreditativo de identidad de análoga validez. Tendrá igualmente derecho a presentar una reclamación ante la AEPD (www.aepd.es) si considera que pueden haber sido vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales.

7. JURADO

El jurado del concurso de jóvenes talentos digitales estará compuesto por:

Ana Alonso _ Global Strategy Director en Wunderman Thomson

Javier Diaz-Masa _ Director Creativo Wunderman Thompson

Oscar Rodríguez _ Managing Director de Xaxis y Head of Mobile de GroupM

Colabora:

Gema Nuñez _ Google _ Responsable de Rel. con Industria Publicitaria, Google España.



PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRACIONAL '20
- BASES -

8. NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES

Los ganadores de la VI Edición del Premio Jóvenes Talentos Inspirational, serán avisados, con al menos, una semana de antelación a la gala de entrega de premios, que tendrá lugar el 2 de octubre de 2020 a las 20 horas en el auditorio del Círculo de Bellas Artes de Madrid. En ella estarán presentes los miembros de la organización y el Jurado.

Es necesaria la asistencia del 100% del grupo ganador a la gala, para validar su premio.

9. PREMIO

Los miembros del equipo ganador obtendrán:

- a.** Premio Jóvenes Talentos Inspirational '20 (Categoría del Festival Inspirational'20)
- b.** Proyección del vídeo ganador en la gala de los premios Inspirational'20, celebrada el próximo 2 de octubre de 2020.
- c.** Asistencia gratuita a todos los eventos de IAB Spain en 2020.
- d.** Una plaza en los cursos superiores e intensivos de IAB Spain en 2020/2021

Al premio podrán acceder los dos miembros del equipo ganador. En caso de que alguna de las personas ganadoras no respondiera en un plazo máximo de 7 días, supondrá su renuncia al



PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRATIONAL '20
- BASES -

premio. Cualquier cambio de dirección de e-mail o teléfono, se considerará responsabilidad de los participantes.